

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021**-----
-----**DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NÚMERO OCHENTA Y SEIS**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA **03 DE DICIEMBRE DE 2020**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 BAJO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 84 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 85 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020.
6. CIRCULAR 274, EMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, DONDE EXHORTA AL AYUNTAMIENTO PARA IMPLEMENTAR UN MECANISMO O HERRAMIENTA TECNOLÓGICA ADECUADA QUE PERMITA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, QUE SE ENCUENTREN EN GRUPOS DE RIESGO, EJERCER SU CARGO A DISTANCIA POR UN SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA.
7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD EMITIDA POR LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SÍNDICO MUNICIPAL A TRAVÉS DE OFICIO S/609/20.
8. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA SOLICITUD EMITIDA POR LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SÍNDICO MUNICIPAL A TRAVÉS DE OFICIO S/614/20.
9. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA: SEGURIDAD PRIVADA PROFESIONAL INTEGRAL AVANZADA S.A. DE C.V.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, **AUSENTE**, HIZO LLEGAR UN OFICIO EN EL CUAL MENCIONA QUE NO ASISTIRÁ A LA SESIÓN; REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA E ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ., POR LO TANTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE **9 MIEMBROS** DEL H. AYUNTAMIENTO POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS GUERRERO LARA** MANIFIESTA: SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL 2020, DECLARO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y DOY POR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y MANIFIESTA QUE SE ENLISTO UN ASUNTO GENERAL:

- A) ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 25 QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GUANAJUATO.

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REFIERE: SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA AL CUAL SE LE DIO LECTURA INTEGRANDO UN ASUNTO GENERAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, 9 VOTOS.**

POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA APROBADO SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten number '67' in blue ink at the bottom right.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 84 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020. -----
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 85 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020. -----
6. CIRCULAR 274, EMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, DONDE EXHORTA AL AYUNTAMIENTO PARA IMPLEMENTAR UN MECANISMO O HERRAMIENTA TECNOLÓGICA ADECUADA QUE PERMITA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, QUE SE ENCUENTREN EN GRUPOS DE RIESGO, EJERCER SU CARGO A DISTANCIA POR UN SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA.
7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD EMITIDA POR LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SÍNDICO MUNICIPAL A TRAVÉS DE OFICIO S/609/20. -----
8. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA SOLICITUD EMITIDA POR LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SÍNDICO MUNICIPAL A TRAVÉS DE OFICIO S/614/20. -----
9. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA: SEGURIDAD PRIVADA PROFESIONAL INTEGRAL AVANZADA S.A. DE C.V. -----
10. ASUNTOS GENERALES. -----
 - a. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 25 QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GUANAJUATO
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 84 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020.-----

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO SE EXIMA DE LA LECTURA Y SE APRUEBE EL ACTA NÚMERO 84 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020, LO QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, LEVANTANDO SU MANO. **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 85 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020.-----

LA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, MANIFIESTA: ME VOY ABSTENER DEL VOTO POR NO HABER ASISTIDO A LA SESIÓN. -----

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO SE EXIMA DE LA LECTURA Y SE APRUEBE EL ACTA NÚMERO 85 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020, LO QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, LEVANTANDO SU MANO. **APROBADA POR 8 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN POR LAS RAZONES EXPUESTAS.**-----

6. CIRCULAR 274, EMITIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, DONDE EXHORTA AL AYUNTAMIENTO PARA IMPLEMENTAR UN MECANISMO O HERRAMIENTA TECNOLÓGICA ADECUADA QUE PERMITA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, QUE SE ENCUENTREN EN GRUPOS DE RIESGO, EJERCER SU CARGO A DISTANCIA POR UN SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA.-----

EL REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, REFIERE: EN ESTE PUNTO DESEO PROPONER EL SIGUIENTE ACUERDO: TOMAMOS A BIEN EL EXHORTO QUE EMITE EL CONGRESO DEL ESTADO Y ASÍ MISMO SOLICITO A SU PERSONA, DEFINA EL MECANISMO O HERRAMIENTA ADECUADA A IMPLEMENTAR, QUE LES PERMITA A LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTREN EN ALGÚN TIPO DE RIESGO, PUEDAN REALIZAR SU FUNCIÓN EN ALGÚN SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA. -----

LA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, MANIFIESTA: APOYO Y TAMBIÉN TOMO POR ENTERADO EL EXHORTO QUE HACE EL H. CONGRESO AL PRESENTE H. AYUNTAMIENTO Y SOLICITO QUE YA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN YA SEA IMPLEMENTADO EL MEDIO TECNOLÓGICO PARA LLEVAR ACABO LA SESIÓN. -----

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, REFIERE: TENGO DUDA POR QUE HAY DOS PUNTOS QUE HABLAN DE LOS MISMO Y QUE ESTÁN SOLICITANDO LO MISMO Y QUE ES EL OFICIO QUE EMITE LA SINDICO EN CUANTO ES EL MISMO CRITERIO QUE LA CIRCULAR, EN EL ORDEN DE PUNTOS CREO QUE DEBERÍA DE IR PRIMERO EL DE LA SINDICO YA QUE EN TIEMPO ENTRO PRIMERO SU OFICIO Y NADA MAS PARA ACLARAR QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS EN LOS DOS PUNTOS POR IGUAL, AHORITA EN LA VOTACIÓN TODO SERA A FAVOR PARA QUE SE LE DE CUMPLIMIENTO A LOS DOS OFICIOS.-----

EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REFIERE: PARA EFECTOS DE PODER DELIBERAR LE COMENTO QUE LA CIRCULAR QUE EMITE EL CONGRESO REFIERE A MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTRAN EN GRUPOS DE RIESGO, POR LO CUAL DIFIERE DE LAS OTRAS SOLICITUDES Y POR ESO ESTÁN EN PUNTOS DIFERENTES A TRATAR Y EN ESTE CASO ESTAMOS DELIBERANDO SOBRE LA CIRCULAR. -----

RETOMA LA PALABRA LA C. **EMA HERNÁNDEZ ARELLANO** Y REFIERE: NADA MAS POR TIEMPOS DE RECIBIDO EN LA SECRETARIA SI SE DEBEN DE TOMAR POR ORDEN DE PUNTOS. -----

EL REGIDOR GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA: AQUÍ EN EL OFICIO DICE QUE ALGUNOS DE LOS AYUNTAMIENTO DEL ESTADO QUE AUN Y CON EL RIESGO DE CONTAGIO DEL VIRUS SARH CO2 COVID 19 DECIDIERON LLEVAR ACABO SESIONES DE FORMA PERSONAL IMAGINO QUE LOS DEMÁS YA ESTÁN HACIENDO ESTE PROCESO, ME GUSTARÍA APOYAR LA PROPUESTA DE MI COMPAÑERA ANDREA QUE A LA BREVEDAD SEAN LLEVADAS A CABO LAS SESIONES DE FORMA VIRTUAL POR LA SEGURIDAD Y POR SALUD DE NOSOTROS Y LOS CIUDADANOS QUE SE ACERCAN A NOSOTROS, PARA PODER DAR TRANQUILIDAD A ESTA PANDEMIA QUE SE ESTA ATENDIENDO, ESTAMOS EN TIEMPO DE PREVENIR Y LA PROPUESTA DE QUE LA SIGUIENTE SESIÓN SEA VIRTUAL. -----

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, MANIFIESTA: SE SUPONE QUE ESTOY DENTRO DE LOS GRUPOS DE RIESGO, ABRA QUE VER QUIENES ESTAMOS EN RIESGO, YO ME CONSIDERO UNO DE ELLOS, PERO DENTRO DE MI OBSERVACIÓN YO PUEDO DECIR SI O NO, Y MI DECISIÓN ES QUE SEA PRESENCIAL, ESE ES MI PUNTO DE VISTA. -----

EL REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, REFIERE: QUIERO PUNTUALIZAR QUE LAS SESIONES SIGAN SIENDO PRESENCIALES ÚNICAMENTE QUE SE TENGA LA ATENCIÓN HACIA LAS PERSONAS QUE PERTENEZCAN A UN GRUPO VULNERABLE Y QUEDE A CONSIDERACIÓN DE LA PERSONA Y QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS QUE EMITE LA SECRETARIA DE SALUD. -----

LA REGIDORA GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA. MANIFIESTA- APOYO LA PROPUESTA DE MI COMPAÑERO SAMUEL TAL Y CUAL LO ESTA ESTIPULANDO. -----

LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, MANIFIESTA: YO LES INVITO A TOMAR EN CUENTA EL EXHORTO QUE HACE EL H. CONGRESO, PODEMOS SER EJEMPLO PARA LA SOCIEDAD, Y LA SOCIEDAD REQUIERE QUE SE CUIDE LA GENTE VULNERABLE, BUENO Y TODOS NOS CUIDEMOS, EN ESPECIAL LA GENTE VULNERABLE QUE ES LO QUE HABLA EL H. CONGRESO INVITO A MI COMPAÑERO A QUE REFLEXIONE, REITERO SOMOS EJEMPLO PARA LA SOCIEDAD Y EL COVID SIGUE AVANZANDO Y ESTAMOS EN TIEMPO CRITICO QUE DEBEMOS TENER PRECAUCIONES. -----

EL REGIDOR, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, MANIFIESTA: APOYO LA PROPUESTA COMO LA MANEJA EL REGIDOR SAMUEL, QUE SEA A CONSIDERACIÓN QUE CADA QUIEN DECIDA PERO QUE LAS SESIONES SEAN VÍA PRESENCIAL. -----

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA: YO SOLICITO QUE SI SE VA A MANEJAR DE MANERA PERSONAL, HACE UNOS DÍAS SALÍ DE ESTA ENFERMEDAD DEL COVID, SOLICITO QUE MI ASISTENCIA SE ME PERMITA QUE SEA VIRTUAL DEBIDO A QUE YA VIVÍ ESTE PROCESO Y NO QUIERO VOLVERLO A PASAR Y CON ESTE ANTECEDENTE SOLICITO QUE MI CASO SEA VIRTUAL. -----

EL REGIDOR GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, MANIFIESTA: APOYO LA PROPUESTA DE MI COMPAÑERO SAMUEL, QUE SEA OPCIONAL, YA QUE TODOS TENEMOS EL DERECHO DE PODER ESTAR PRESENTES O A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA. -----

LA REGIDORA EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA: COMO CRITERIO PROPIO Y SUGERENCIA SI SE VAN HACER PRESENCIALES SI SOLICITO QUE ÚNICAMENTE ESTEMOS EN EL RECINTO LOS REGIDORES PARA QUE TENGAMOS UN POCO MAS DE PROTECCIÓN, PORQUE AUNQUE TENGAMOS LAS MEDIDAS EL RECINTO ESTA CERRADO, ENTONCES PIDO QUE SI SE VAN HACER PRESENCIALES ÚNICAMENTE ESTEMOS LA SINDICO, EL ALCALDE Y LOS REGIDORES, BUENO EL SECRETARIO; INTERVIENE **EL LIC., ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** Y PREGUNTA Y ¿ EN CASO DE COMPARECENCIA POR ALGÚN PUNTO DE ACUERDO A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES LOS INCLUIRÍA?. RESPONDE **LA REGIDORA EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**: ÚNICAMENTE EL DIRECTOR. -----

ACUERDO: EL LIC., ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE SE TIENE A BIEN TOMAR EL EXHORTO EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO A ESTE AYUNTAMIENTO PARA IMPLEMENTAR UN MECANISMO O HERRAMIENTA TECNOLÓGICA ADECUADA QUE PERMITA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE SE ENCUENTREN EN GRUPOS DE RIESGO, EJERCER SU CARGO A DISTANCIA POR UN SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA, LOS DEMÁS INTEGRANTES QUE NO ESTÉN EN ESE SUPUESTO LO HARÁN DE MANERA PRESENCIAL ADEMÁS DE QUE SOLAMENTE PERMANEZCAN EN EL RECINTO LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO ALGÚN DIRECTOR QUE TENGA QUE COMPARECER PARA DESAHOGAR ALGÚN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE SE INSTRUYA AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PARA QUE EN SU MOMENTO SE EMITAN Y SE SUBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EFECTO DE COMO SE DEBERÁN LLEVAR ACABO LA PARTICIPACIÓN DE LOS COMPAÑEROS DE AYUNTAMIENTO POR DE VIDEOCONFERENCIA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO. **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES 9 VOTOS. -----

7. **ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD EMITIDA POR LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA SÍNDICO MUNICIPAL A TRAVÉS DE OFICIO S/609/20.** -----



LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, REFIERE. LO QUE YO ESTABA VIENDO AQUÍ EN LA ADMINISTRACIÓN ES QUE NO SE ESTÁN EJERCIENDO LAS MEDIDAS ADECUADAS QUE DEBEN DE COMPARECER, PUESTO QUE LOS TRABAJADORES EN SU ÁREA, AL ENTRAR SI TRAEN EL CUBRE BOCAS PERO YA ENTRANDO SE LO QUITAN Y EL DIRECTOR NO LES SOLICITA QUE SE LO PONGAN, TIENEN QUE SER ESTRICTAMENTE QUE EN CUALQUIER ÁREA QUE ESTEMOS DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN SE TENGA EL CUBRE BOCAS Y QUE HAY PERSONAS QUE COMO LO COMENTO AQUÍ EL CONTADOR ROMÁN SOMOS VULNERABLES TRABAJADORES, PERO SI TENEMOS LA MEJOR DISPOSICIÓN DE ESTAR LABORANDO; HAY OTROS QUE SI SE LES SOLICITE POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR SE LES EXHORTE, INCLUSO AHÍ EN OFICIALÍA MAYOR HE VISTO QUE NO TRAEN CUBRE BOCA, VARIAS ÁREAS TAMBIÉN, PERO OFICIALÍA MAYOR ES UNA DE LAS QUE NO ESTÁ USANDO EL CUBRE BOCAS. -----

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, MANIFIESTA: DEL ANÁLISIS DEL OFICIO S/609/20, MI VOTO ES EN CONTRA SE SOLICITA QUE LAS SESIONES SE LLEVEN DE MANERA VIRTUAL NO ENTIENDO LA CONGRUENCIA DE ESTA SOLICITUD PORQUE SI LAS SESIONES SE HACEN CON LAS MEDIDAS NECESARIAS TENEMOS LA DISTANCIA NECESARIA, NO ENCUENTRO RAZÓN PARA SOLICITAR QUE SE HAGA DE MANERA VIRTUAL. TAMBIÉN SABEMOS QUE NOSOTROS COMO REGIDORES NO NOS MANTENEMOS ENCERRADOS EN NUESTRAS CASAS, ALGUNOS ESTÁN HACIENDO CAMPAÑA O PRE-CAMPAÑA, ENTONCES NO SE ME HACE LÓGICO, NO SE ME HACE CONGRUENTE LO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO. -----

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, REFIERE: APOYO LA RESPUESTA DE DOÑA EMA, NADA MÁS QUE SI SERÍA NECESARIO TOMAR MEDIDAS CON UNA ESPECIE DE VIGILANCIA POR PARTE DEL JEFE EXTERNO A TODAS LAS DIRECCIONES, PARA QUE ESTE CHECANDO A TODOS EL USO DEL CUBRE BOCAS Y LA DISTANCIA, PORQUE SI, REALMENTE EMA TIENE RAZÓN ENTRAN A LA PUERTA SE PONEN EL CUBRE BOCAS, SE PONEN EL GEL Y UNA VEZ A DENTRO VA PARA ABAJO Y NO HAY UN RESPETO HACIA LOS COMPAÑEROS, RESPETO PARA PODERNOS PROTEGER UNOS A OTROS. -----

EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA: SOLAMENTE PARA COMENTARLES AMBOS QUE ESTE OFICIO REFIERE A QUE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO SE LLEVEN A CABO DE MANERA VIRTUAL. LO QUE SE ESTÁ EXPONRIENDO MÁS BIEN REFIERE AL SIGUIENTE OFICIO. -----

EL REGIDOR C. P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, REFIERE: REALMENTE ESTO VIENE POR CONSECUENCIA, SIMPLEMENTE LO VA A SOSTENER PRESENCIAL Y LOS QUE QUIERAN VIRTUAL, QUE TOMEN LA INICIATIVA. -----

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, REFIERE: PRECISAMENTE CON ESTE COMENTARIO QUE ACABA DE HACER, SI ES LO MISMO QUE ACABAMOS DE VER ES POR ESO QUE YO LES DECÍA Y ESTOY COMENTANDO SEÑOR SECRETARIO QUE LOS PUNTOS SE DEBEN DE PONER DE ACUERDO AL TIEMPO COMO VAN LLEGANDO, LA SINDICO LO PUSO EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020 Y EL CONGRESO LO MANDÓ, LO RECIBIERON EL 1 DE DICIEMBRE, PORQUE SON DOS PUNTOS IGUALES ENTONCES DEBE DE IR POR DERECHO EL DE LA PRIMERA FECHA. ES LO MISMO ESTE QUE ESTAMOS CUBRIENDO LO MISMO QUE EL ANTERIOR. -----

INTERVIENE **EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** Y REFIERE: SOLAMENTE QUE TANTO LA LEY ORGÁNICA COMO EN EL REGLAMENTO INTERIOR NO ENCUENTRO UN DISPOSITIVO QUE ME OBLIGUE QUE TENGO QUE HACERLO ASÍ, PERO TOMO EN CONSIDERACIÓN SU PROPUESTA. -----

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, MANIFIESTA: APOYANDO LO DE LA REGIDORA EMA QUE SI SEAN DE FORMA PRESENCIAL NADA MAS CON LAS INDICACIONES SANITARIAS QUE NOS INDICA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y TAMBIÉN, COMO DICE LA SEÑORA CHELA, HAY QUE SER CONGRUENTES CON LO QUE HACEMOS Y PEDIMOS, SOLICITO QUE SI SEAN PRESENCIALES LAS SESIONES. -----

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA QUE HACE LA SÍNDICO MUNICIPAL EN EL SENTIDO DE QUE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO SE LLEVEN A CABO DE MANERA VIRTUAL. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTANDO LEVANTANDO SU MANO. **CERO VOTOS A FAVOR Y NUEVE VOTOS EN CONTRA**, POR LO TANTO NO ES APROBADA LA PROPUESTA. -----

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO: QUIERO HACER UNA OBSERVACIÓN SEÑOR SECRETARIO, ESTAMOS DICIENDO QUE ESTE OFICIO COMPLEMENTA AL ANTERIOR POR LO QUE PUEDE LLEVAR EL MISMO ACUERDO QUE EL ANTERIOR; CONTESTA EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: ESTAMOS VIOLANDO EL PROTOCOLO LEGAL DEL REGLAMENTO INTERIOR, SOLAMENTE DECIRLE QUE HAY UNA DIFERENCIA PUESTO QUE LA CIRCULAR DEL CONGRESO REFIERE A MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO CONSIDERADOS EN GRUPOS DE RIESGO, ES DIFERENTE. -----

8. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA SOLICITUD EMITIDA POR LA C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SÍNDICO MUNICIPAL A TRAVÉS DE OFICIO S/614/20. -----

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, REFIERE: MI VOTO ES EN CONTRA SI BIEN LA SITUACIÓN DEL COVID-19 ESTÁ EN UN RIESGO CONSTANTE, LA REDUCCIÓN DE HORARIOS NO SIGNIFICA QUE NO PUEDE HABER CONTAGIOS, SABEMOS QUE MUCHOS DE LOS TRABAJADORES NO HAN HECHO CASO DE SEGUIR LAS MEDIDAS NECESARIAS DENTRO Y FUERA. TUVIMOS QUE CUANDO SE REDUJO EL PERSONAL LA MAYORÍA EN VEZ DE QUEDARSE EN CASA, SE SALÍA A LA CALLE, SE VAN A FIESTAS, ANDAN EN LUGARES NO PERMITIDOS, NO USABAN LAS MEDIDAS NECESARIAS Y A LA FECHA SE SIGUE HACIENDO ESO. -----

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA: YO COMPARTO LA PREOCUPACIÓN DEL PERSONAL, SIN EMBARGO, LA REDUCCIÓN DE HORARIOS NO NOS DARÍA ALGUNA MEDIDA DE PREVENCIÓN, CONSIDERO QUE SI DEBERÍAMOS CONSIDERAR QUE SE HAGAN DOS TURNOS QUE UN PERSONAL TRABAJE EN LA MAÑANA Y OTRO PERSONAL TRABAJE EN LA TARDE, QUE EL DIRECTOR PRESENTE UNA PROPUESTA PARA QUE NO HAYA AGLOMERACIÓN DE PERSONAL EN LAS OFICINAS Y QUE PROTECCIÓN CIVIL REVISE LAS ÁREAS PARA QUE SE RESPETEN LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJADORES. AQUÍ NO SE TRATA DE QUE HACEN FUERA DE SU HORARIO DE TRABAJO, YA ESO ES RESPONSABILIDAD DE ELLOS, PERO SI SOMOS RESPONSABLES DEL HORARIO QUE TENEMOS LABORANDO AQUÍ Y DE LAS FUNCIONES QUE ELLOS ESTÁN LABORANDO AQUÍ, ENTONCES COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN MI PROPUESTA ES QUE SE HAGAN DOS TURNOS Y QUE HAGA UN ANÁLISIS CADA DIRECTOR DE SU ÁREA Y QUE LO PRESENTE PARA QUE EL PERSONAL PUEDA HACER ALUSIÓN A SUS FUNCIONES, TODOS SABEMOS QUE CADA PERSONAL TIENE ALGÚN PROGRAMA O ALGUNA FUNCIÓN QUE REALIZAR, LO CUAL AFECTARÍA A LOS CIUDADANOS EL REDUCIR LOS HORARIOS POR LOS TIEMPOS, ESTAMOS CERRANDO AHORITA PROGRAMAS QUE SE VAN A ENTREGAR A LAS CARRERAS Y YA LOS TIEMPOS NOS MARCAN. ENTONCES MI PROPUESTA ES QUE SE HAGAN DOS HORARIOS Y QUE PROTECCIÓN CIVIL LES INDIQUE A LAS ÁREAS LOS ESPACIOS Y EL PERSONAL TENGAN LA DISTANCIA NECESARIA PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19. -----

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, REFIERE: ESTOY DE ACUERDO A TODO ESTO, A LO QUE NOS ESTÁ SOLICITANDO LA SINDICO, PERO YA POR TODO LO QUE HEMOS VIVIDO EN UNOS SEIS MESES, OCHO MESES VIVIENDO ESTO Y HEMOS NOSOTROS AQUÍ VISUALIZADO EL TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN. SABEMOS QUE SON DOS ÁREAS LAS QUE TIENEN SIEMPRE A SU PERSONAL EN LAS OFICINAS Y QUE TIENEN BASTANTE, AHÍ LE PEDIRÍAMOS AL ÁREA DE OBRAS Y CONTRALORÍA QUE REVISEN, PORQUE LAS DEMÁS ÁREAS SIEMPRE ANDAN TRABAJADORES FUERA, NADA MÁS SE QUEDAN UNOS DENTRO PERO CASI ESTÁN COMPARTIENDO LAS ENTRADAS Y SALIDAS PARA LOS TRABAJOS QUE DICE AQUÍ EL COMPAÑERO REGIDOR GUSTAVO, PUES NADA MÁS SERIA ESO QUE ESTAS ÁREAS VIERAN EN QUÉ FORMAS, PORQUE CADA QUIEN TIENE SU TRABAJO DIFERENTE. REALMENTE ES UNA SITUACIÓN QUE LA CIUDADANÍA SIEMPRE ESTÁ EN QUE ESTE HORARIO ES EL ESTABLECIDO Y EN EL QUE SE LES PUEDE ATENDER Y PARA LA CIUDADANÍA YA SERÍA UN POCO DIFÍCIL CAMBIARLES EL HORARIO. -----

EL C. MOISÉS GUERRERO LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL: PLATICANDO CON ALGUNOS DIRECTORES DE REDUCIR EL HORARIO DEL PERSONAL, ALGUNOS DIRECTORES COMO DICE EL REGIDOR GUSTAVO, AHORITA ES CIERRE, EN FIN DE AÑO Y TODOS LOS DIRECTORES ANDAN A LA CARREARA CON LOS NÚMEROS, CON SUS CUENTAS, CON PENDIENTES QUE TIENEN, ENTONCES NO ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE REDUZCA EL PERSONAL NI EL HORARIO, NOS FALTAN POQUITOS DÍAS PARA SALIR A VACACIONES, QUE YA A MUCHOS URGEN, ENTONCES PUES SERÍA TRABAJAR ESTOS DÍAS QUE NOS FALTAN CON EL PERSONAL COMPLETO, PERO SI, CON LAS MEDIDAS, COMO DICE LA REGIDORA EMA Y EL REGIDOR ROMÁN, QUE SI ANDE PROTECCIÓN CIVIL EN TODAS LAS ÁREAS CON LOS ESPACIOS, AHORITA YA HAY MUY Poca GENTE, VIENEN A SOLICITAR ALGUNOS APOYOS PORQUE YA NO HAY RECURSOS. ENTONCES, DEJA YA, ASÍ COMO ESTÁ AHORITA LOS POQUITOS DÍAS QUE NOS FALTAN PERO SI CON LAS MEDIDAS BIEN, AQUÍ CON PROTECCIÓN CIVIL, DE PODER SER NO GROSEROS CON LA GENTE QUE LLEGUE AQUÍ A PRESIDENCIA TAMBIÉN, SER MUY AMABLES, QUE POR FAVOR EL CUBRE BOCAS, EL GEL, TODO CONFORME SE DEBE LLEVAR ACABO. -----

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA: TAMBIÉN SUGIERO QUE SE AMPLIÉ AL SALÓN APATZEO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y LAS PROTECCIONES PORQUE ALLÁ ESTÁ MUY CONFIADO EL ASUNTO, ENTONCES A LAS ÁREAS CON LO QUE COMPRENDE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS Y VUELVO A DECIR; SI LOS ESPACIOS NO DAN, COMO SUGERENCIA, SI LOS ESPACIOS NO DAN PARA QUE EXISTA LA SANA DISTANCIA POR LA AGLOMERACIÓN DEL PERSONAL QUE SE CONSIDEREN DOS TURNOS, PARA NO TENER EN RIESGO AL PERSONAL, ESA SERÍA LA OTRA PROPUESTA. -----

LA REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, MANIFIESTA: APOYO LA PROPUESTA DE MI COMPAÑERO GUSTAVO QUE SE LABOREN DOS TURNOS, EN DÍAS PASADOS VENÍA A LA OFICINA Y EN EL ÁREA DE FISCALIZACIÓN AUNQUE ES DE CAMPO LA GENTE ESTABA, NI SIQUIERA CABÍAN LOS TRABAJADORES EN LA OFICINA Y ES UNA ÁREA MUY PEQUEÑA Y NO CABEN TODOS. ENTONCES ESTAMOS PONIENDO EN RIESGO A NUESTRO PERSONAL Y A TODA LA CIUDADANÍA PORQUE ESTE PERSONAL SE VA A CASA Y LA GENTE DE LA CASA PUES AHÍ ESTÁN HACIENDO MÁS CONTAGIO. ENTONCES YO CONCUERDO QUE SE HAGAN DOS TURNOS, LA GENTE QUE SE VA EN EL PRIMER TURNO PUEDE SEGUIR DESDE CASA, LA GENTE QUE ESTÁ EN EL SEGUNDO TURNO PUEDE SEGUIR DESDE CASA EN LA MAÑANA, NO ES QUE SE VAYAN A DESCANSAR, EL NO ESTAR PRESENTES EN LA OFICINA NO IMPLICA QUE NO VAN A SEGUIR TRABAJANDO, EXISTE EL TRABAJO EN CASA, EXISTEN LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA

Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

67
PODER TRABAJAR DESDE CASA Y PODER EVITAR EL CONTAGIO. EL COVID ES UN TEMA QUE NO SE DEBE TOMAR A LA LIGERA ES UN TEMA QUE YA LLEVA OCHO MESES, NUEVE MESES Y SIGUE, ENTONCES YO CONSIDERO QUE SI DEBEMOS DE PONER LAS MEDIDAS NECESARIAS EN PRESIDENCIA, PONER EL EJEMPLO COMO MENCIONA EN UN PUNTO ANTERIOR A LA CIUDADANÍA, NOS DEBEMOS DE CUIDAR NOSOTROS, DEBEMOS DE CUIDAR A NUESTROS FAMILIARES PORQUE AUNQUE NOSOTROS NO SOMOS PERSONAL DE RIESGO PERO ESTOY SEGURA QUE TODOS EN CASA TENEMOS MAS DE UNA PERSONA QUE PUEDE SER VULNERABLE Y ES PERSONAL DE RIESGO PARA CONTAGIOS. LOS INVITÓ A TOMAR LA DECISIÓN DE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS, REITERO NO ES UN TEMA QUE SE DEBE TOMAR A LA LIGERA Y PODEMOS TRABAJAR DESDE CASA. -----

EL REGIDOR **C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI**, MANIFIESTA: APOYO LA PROPUESTA DE MI COMPAÑERA GRACIELA, NO ESTOY DE ACUERDO EN LA REDUCCIÓN DEL HORARIO, SIN EMBARGO, SI ES NECESARIO CONTAR CON LAS ÁREAS EN EL SENTIDO A RESPETAR LAS MEDIDAS SANITARIAS Y DEJARLO A CONCIENCIA DE CADA UNO DELAS PERSONAS QUE LABORAMOS EN PRESIDENCIA.-----

EL REGIDOR **C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ**, REFIERE: ESTAMOS HABLANDO DE AGLOMERACIÓN EN LA OFICINA ENTONCES AQUÍ PROTECCIÓN CIVIL HAY QUE TENER VIGILANCIA EN ESE SENTIDO, PROTECCIÓN CIVIL DEBERÍA VIGILAR QUE SI EN UNA OFICINA VAN A TENER TIEMPO PARA HACER SU TRABAJO PUES QUE VAYAN TRES O QUE VAYAN DOS, SI NOS VAMOS A LAS OFICINAS DE BANCO, DE CUALQUIER NEGOCIO GRANDE QUE SE PRORRATEAN LOS TIEMPOS, QUE SE PROHÍBAN LAS ENTRADAS GENERALES, AQUÍ DEBERÍAN HACER LO MISMO, QUE PROTECCIÓN CIVIL HAGA ESO, QUE REALMENTE EN UNA OFICINA NADA MÁS ENTREN DOS O TRES PARA QUE PUEDAN PASAR OTROS, NO QUE SE JUNTEN TODOS. -----

EL LIC. **ADÁN VELÁZQUEZ NAVA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REFIERE: PARA FORMULAR PROPUESTAS SOLAMENTE INDICAR AL ENCARGADO DE PROTECCIÓN CIVIL QUE TOMA LAS INDICACIONES VERTIDAS, QUE AL FINAL NO DIFIEREN DE LAS QUE TIENE LA SECRETARIA DE SALUD. Y COMENTARLES QUE SE FORMULARAN DOS PROPUESTAS LA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL Y UNA SEGUNDA PROPUESTA QUE FORMULA EL REGIDOR GUSTAVO SECUNDADA POR LA REGIDORA ANDREA EN RELACIÓN A QUE SE CONSTITUYAN DOS TURNOS, PARA ESTOS EFECTOS. ENTONCES SE VAN A SOMETER EN ESE ORDEN A VOTACIÓN, TAMBIÉN TIENE OPCIÓN DE VOTO EN CONTRA DE LAS DOS PROPUESTAS Y SI LAS PROPUESTA SE MANTIENE COMO ESTÁ CON LAS INDICACIONES QUE YA SE MENCIONARON. ES LA TERCERA OPCIÓN QUE NO ES PROPUESTA. -----

ACUERDO: PRIMERO: SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA QUE HACE LA SÍNDICO MUNICIPAL EN SU OFICIO NÚMERO S/614/2020. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTAR LEVANTANDO SU MANO, **CERO VOTOS A FAVOR.** -----

SEGUNDO: SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE CONSTITUYAN DOS TURNOS DENTRO DEL HORARIO QUE SE LLEVA ACTUALMENTE, PROPUESTA QUE HACE EL REGIDOR GUSTAVO GONZÁLEZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTAR LEVANTANDO SU MANO, **DOS VOTOS A FAVOR.** LOS QUE ESTÉN EN CONTRA SÍRVANSE MANIFESTAR LEVANTANDO SU MANO, **SIETE VOTOS.** -----

9. **ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA: SEGURIDAD PRIVADA PROFESIONAL INTEGRAL AVANZADA S.A. DE C.V.** -----

LA REGIDORA **C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA**, MANIFIESTA:- QUE SE VAYA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA. -----

EL REGIDOR **ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ** EN USO DE LA VOZ REFIERE: QUE SE VAYA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA. -----

EL REGIDOR **C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ**, REFIERE: QUE SE VAYA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA. -----

ACUERDO: EL LIC., ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA: SEGURIDAD PRIVADA PROFESIONAL INTEGRAL AVANZADA S.A. DE C.V. SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO SU MANO, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. 9 VOTOS.** -----

10. **ASUNTOS GENERALES**

a. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 25 QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GUANAJUATO

LA REGIDORA EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA: HABÍA SOLICITADO EN DOS SESIONES ANTERIORES DEL COMITÉ QUE LO HICIERAN POR SEPARADO PARA PODER DELIBERAR LOS ACUERDOS Y LO VUELVEN HACER EN UNA MISMA ACTA AUNQUE ESTOY VIENDO, OTRA CONTRADICCIÓN EN EL ACTA EN EL CUARTO PUNTO EN DONDE DICE ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN RESTRINGIDA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN RECOLECTOR PARA BASURA NUEVO, HACERLES LA OBSERVACIÓN QUE NO ES UN RECOLECTOR , POR QUE EN LA LICITACIÓN ES UNA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN COMPACTADOR NO UN RECOLECTOR, BUENO PUES YA EN EL ACUERDO DICE QUE ES UN RECOLECTOR, NO TIENEN NINGÚN PROBLEMA EN QUE ENTRE COMO UN RECOLECTOR PERO QUE ES UN RECOLECTOR HABLAS DE UN CAMIÓN DE UNA PERSONA ALGO MAS PEQUEÑO Y VUELVO A MENCIONAR ESTA HABLANDO DE UN CAMIÓN COMPACTADOR POR LO QUE EL ACUERDO NO ES CONFORME A LO QUE ESTA EN LA LICITACIÓN ES UNA OBSERVACIÓN PARA QUE SE REVISE EN LAS PRÓXIMAS REUNIONES DE COMITÉ.-----

EN EL PUNTO NUMERO 5 SE RETOMA EL PUNTO REFERENTE A LA SOLICITUD DE OFICIALÍA MAYOR PARA LA ADQUISICIÓN DE LOTE DE EQUIPO Y MOBILIARIOS PARA EL PROGRAMA AYUDA A MI NEGOCIO, AQUÍ TENGO UNA OBSERVACIÓN, USTEDES ESTÁN PONIENDO QUE LO ESTA DENEGANDO EN TANTO LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL REALICE UN ESTUDIO DE MERCADO SOBRE LOS PRODUCTOS QUE DESEA ADQUIRIR, NO SE SI ESTOY MAL PERO DESARROLLO SOCIAL TUVO QUE MANDAR PRIMERO A OFICIALÍA MAYOR LO QUE NECESITABA Y NO SE SI LE CORRESPONDE A DESARROLLO SOCIAL SOLICITARLE ESTO QUE ESTÁN PIDIENDO, ENTONCES PARA DELIBERAR QUE VOY A DELIBERAR LOS DOS ACUERDOS ASÍ, NO ESTOY DE ACUERDO EN LO QUE NOS ESTÁN PASANDO, VIENDO ESTAS PROPUESTAS NO NOS ESTÁN DICHIENDO NADA POR QUE EN EL ACUERDO YA ESTÁN ACORDANDO QUE NO LA TOMARAN EN CUENTA HASTA QUE REALICE UN ESTUDIO DE MERCADO, NO SE A QUE SE REFIERA ESTE ESTUDIO DE MERCADO SI ME LO PUEDEN COMENTAR POR FAVOR. -----

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, EN USO DE LA VOZ REFIERE: RESPECTO A LO QUE SE HA PEDIDO QUE SALGAN EN UN SOLO ACUERDO, ES UN ORDEN DEL DÍA TENDRÍA QUE HACER VARIAS SESIONES, PUES ME ES IMPOSIBLE POR QUE SON TEMAS QUE URGEN A LA VEZ Y POR LOS TIEMPOS NO PUEDO ESTAR HACIENDO SESIÓN POR TEMA, EN EL ARTICULO 22 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO. EL PRESIDENTE DEL COMITÉ TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: FRACCIÓN 2, FORMULAR EL ORDEN DEL DÍA Y ANALIZAR PREVIAMENTE LOS EXPEDIENTES DE LOS ASUNTOS QUE TRATARA EN LA SESIÓN, ASUNTOS VA EN COLECTIVO Y EN LO QUE REFIERE DEL NUMERO 2 DEL PROGRAMA DE APOYO A MI NEGOCIO EFECTIVAMENTE FALTARON PUNTOS QUE ANALIZAR Y VAMOS A CONVOCAR A SESIÓN DE COMISIÓN PARA QUE NOS SOLVENTEN LA INFORMACIÓN QUE SE NECESITA Y PODER DELIBERAR. -----

RETOMA LA PALABRA LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO Y REFIERE.- CREO QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA CON EL COMITÉ PARA QUE PUEDAN CONVOCAR CADA MEDIA HORA, ENTONCES YO NO PUEDO VOTAR UN ACTA EN DONDE ME ESTÁN BAJANDO TRES ACUERDOS O CUATRO Y QUE NO ESTOY DE ACUERDO EN UNO, AHÍ COMO PUEDO VOTAR O DELIBERAR POR LO QUE QUIERO SI ME PUEDES DECIR COMO PUEDO DAR MI VOTO EN ESE SENTIDO PARA LOS ACUERDOS DE ESTA ACTA. -----

EL REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, REFIERE: EL ORDEN DEL DÍA ES APROBACIÓN DEL ACTA, ES IMPOSIBLE CADA MEDIA HORA, PUESTO QUE NO SABEMOS LA CONTROVERSIA DE CADA PUNTO ES IMPOSIBLE Y LE REPITO EL ORDEN DEL DÍA DICE APROBACIÓN DEL ACTA EN GENERAL. -----

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL ACTA NÚMERO 25 QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE GUANAJUATO LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, **APROBADO POR 8 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO.** -----

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS GUERRERO LARA MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE 86 a. SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 15:43 HORAS DE LA TARDE DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----


C. MOISÉS GUERRERO LARA.
PRESIDENTE MUNICIPAL




Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx


C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 04 FOJAS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO OCHENTA Y SIETE ORDINARIA DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA.

